

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE <small>Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</small>	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-8972
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2016ER2465

1. DATOS GENERALES

ATENDIÓ: IVÁN CAMILO IBAGOS VARGAS				SOLICITANTE	
COE	28	MOVIL	6	NANCY VARGAS ZÚÑIGA	
FECHA	22 de Febrero de 2015	HORA	14:00 pm	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector	

DIRECCIÓN	Calle 22D No 85-65 casas 26 y 27	ÁREA DIRECTA	0.01 Ha		
SECTOR	Modelia Occidental	POBLACIÓN ATENDIDA	6		
UPZ	114- Modielia	FAMILIAS	2	ADULTOS	4
		NIÑOS	2		
LOCALIDAD	9- Fontibón	PREDIOS EVALUADOS	2		
CHIP	AAA0076FZAW	OFICIO REMISORIO	CR-23199		

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA

 INUNDACIÓN

 ESTRUCTURAL

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realizó verificación con base en inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de edificaciones e infraestructura y determinar si es segura su ocupación o funcionalidad.

3. ANTECEDENTES:

El predio localizado en la Calle 22D No 85-65, corresponde a la manzana 75-Lote 03, en el Sector Catastral Modelia, de la Localidad de Fontibón (Ver Figura No. 1).

El Sector Catastral Modelia, de la Localidad de Fontibón, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, en razón a esto, el Instituto Distrital de Gestión de

	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

Riesgos y Cambio Climático IDIGER, no ha emitido Concepto Técnico de Riesgo para este sector. De acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá - POT (Decreto Distrital 190 de 2004), el sector donde se localiza el predio en referencia NO presenta Categorización de amenaza por Fenómenos de Remoción en Masa.

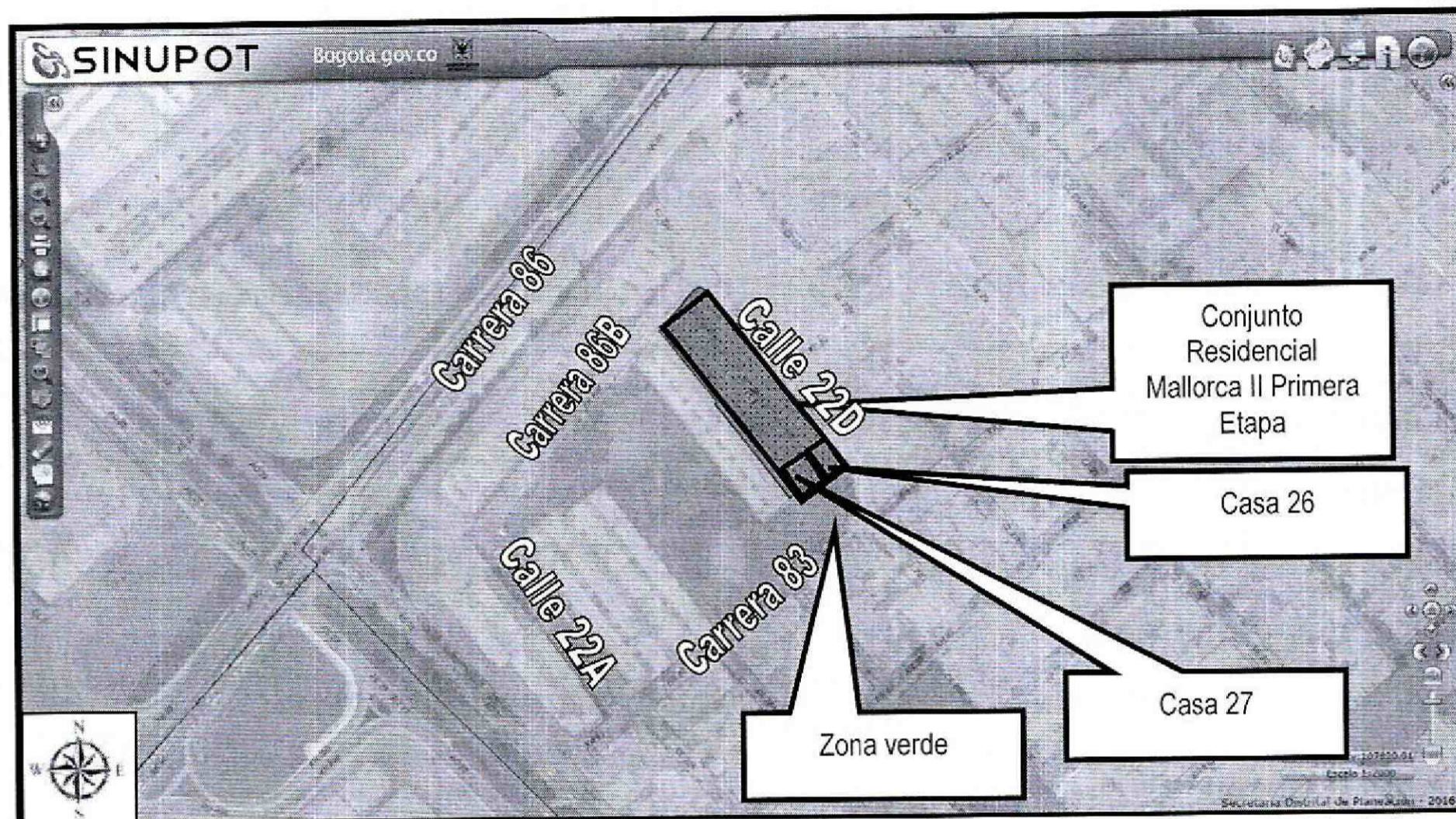


Figura 1. Localización del predio de la Calle 22D No 85-65, en el Sector Catastral Modelia Occidental, de la Localidad de Fontibón.

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

El día 22 de Febrero de 2015, en atención al radicado 2015ER2465, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita técnica a las casas 26 y 27 del Conjunto Residencial Mallorca II primera etapa, ubicado en la Calle 22D No 85-65, en el Sector Catastral Modelia Occidental, de la Localidad de Fontibón. En el conjunto se localizan casas de 2 pisos, construidas hace más de 25 años. El sistema estructural de las casas está conformado por un sistema combinado de muros de carga con pórticos en algunos sectores (Ver fotografía 1).

La casas 26 y 27 colindan hacia el costado oriental con una zona verde en donde se encuentran árboles de gran altura que podrían estar afectándolas (Ver fotografía 2 y 3). En el antejardín de la casa 26 se evidencian fisuras en el enchape de piso de tendencia longitudinal con aberturas hasta de 4mm y una inclinación en el contrapiso hacia el costado oriental (Ver Fotografía 4). Al interior de la casa 26 en todos los

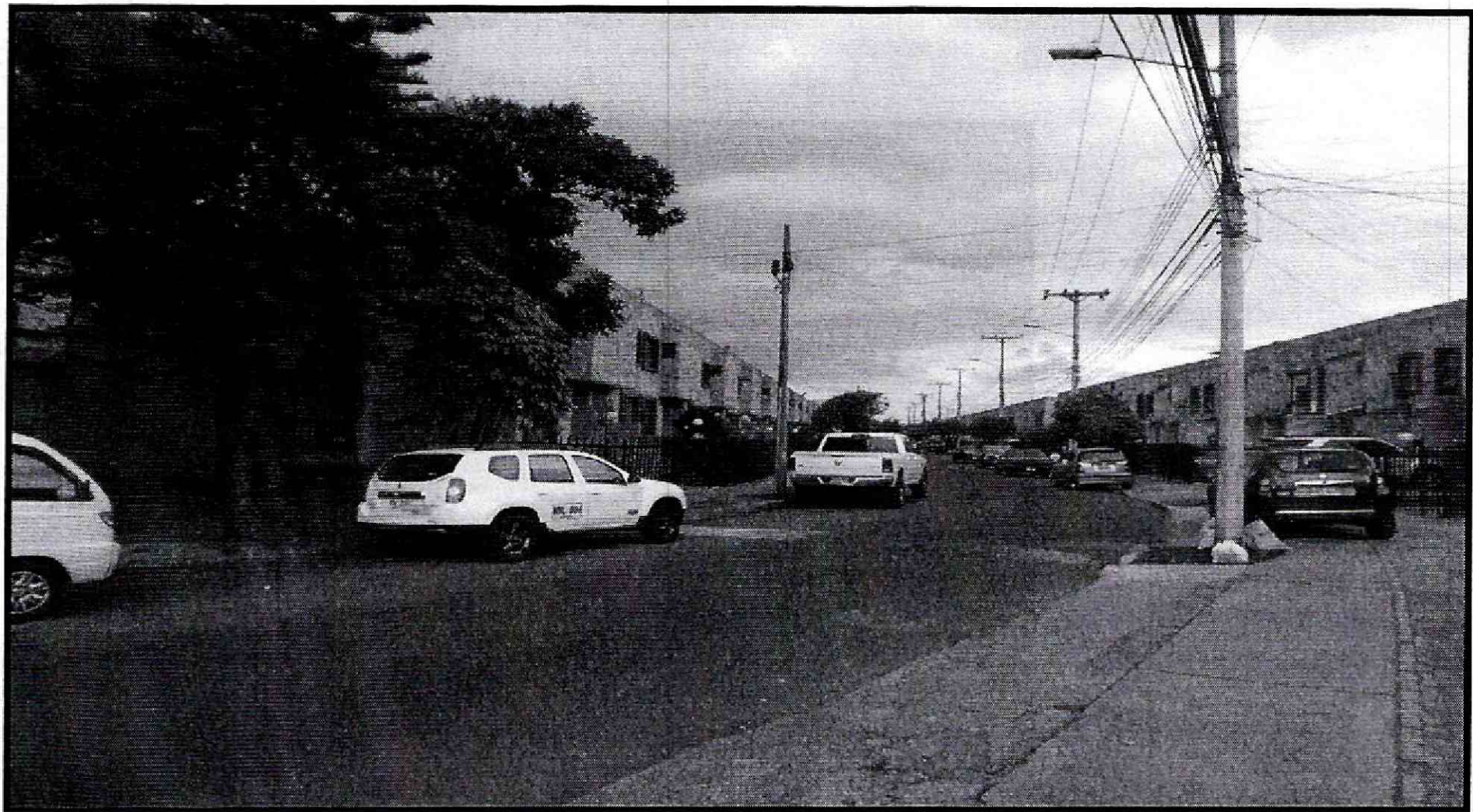
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

niveles, se evidencian fisuras de tendencia vertical y escalonada, con aberturas hasta de 2mm aproximadamente en el acabado de los muros (Ver Fotografías 5 y 6)

En el antejardín de la casa 27, se evidencia una grieta de tendencia longitudinal en el enchape del contrapiso en sentido oriente-occidente, con una abertura hasta de un centímetro (Ver Fotografía 7). Al interior de la casa 27 se evidencian fisuras en el acabado de muros de tendencia horizontal y escalonada con aberturas menores al milímetro (Ver fotografías 8 y 9).

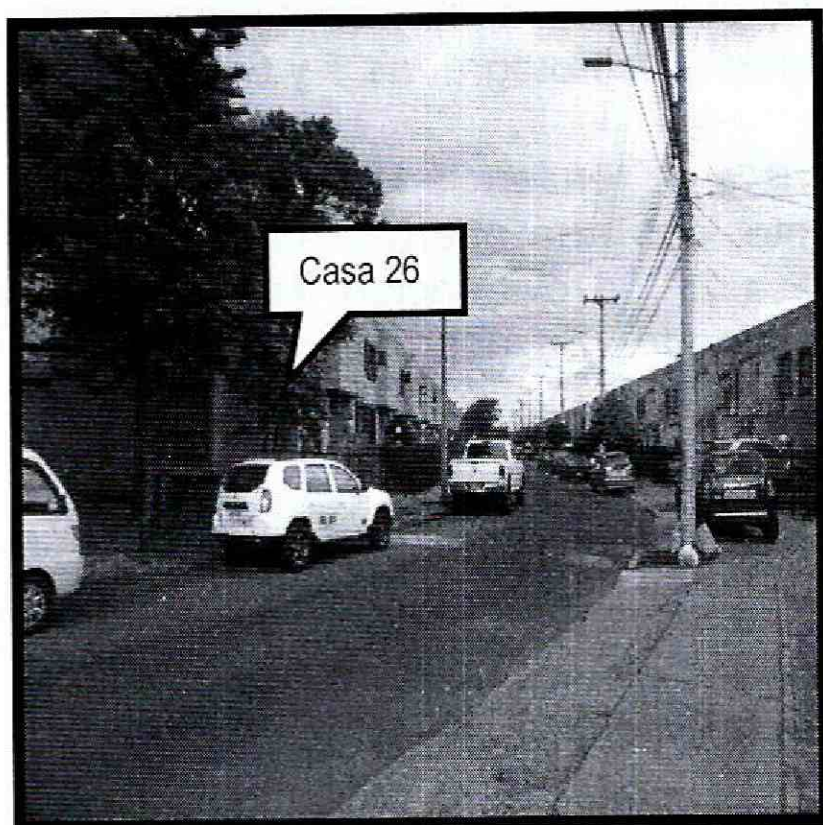
De acuerdo con la forma y localización de las fisuras evidenciadas en las casas 26 y 27, se puede decir que posiblemente estas afectaciones han sido producto de asentamientos diferenciales que han sufrido las edificaciones hacia el costado oriental, dichos asentamientos probablemente están relacionados con los esfuerzos de succión que ejercen las raíces de los individuos arbóreos cercanos a las mismas.

5. REGISTRO FOTOGRAFICO

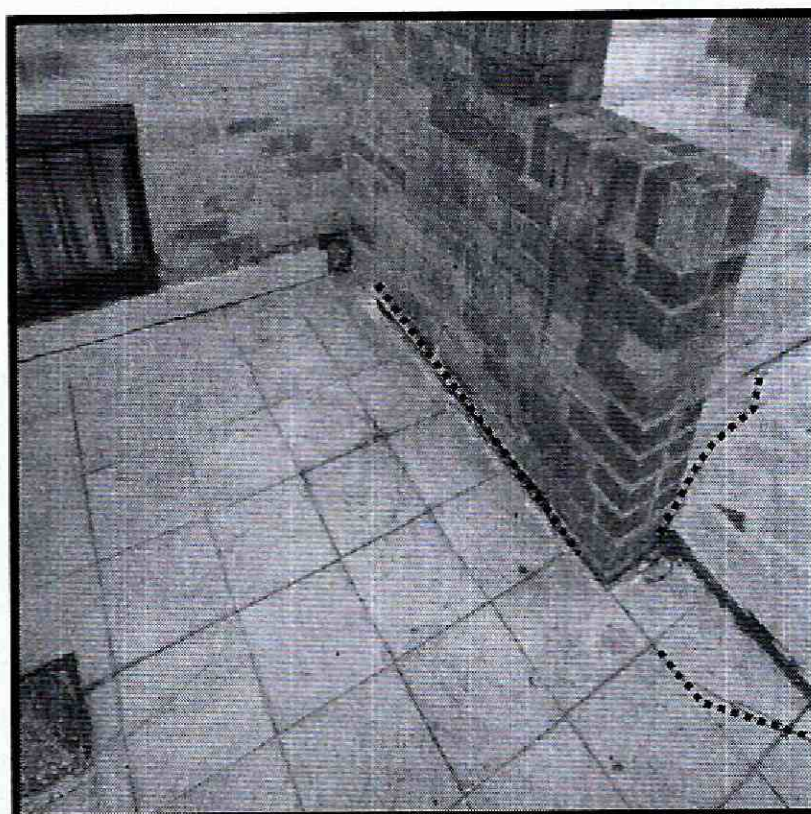


Fotografía 1. Vista general del Conjunto Residencial Mallorca II Primera Etapa, en el Sector Modelia Occidental, de la Localidad de Fontibón.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

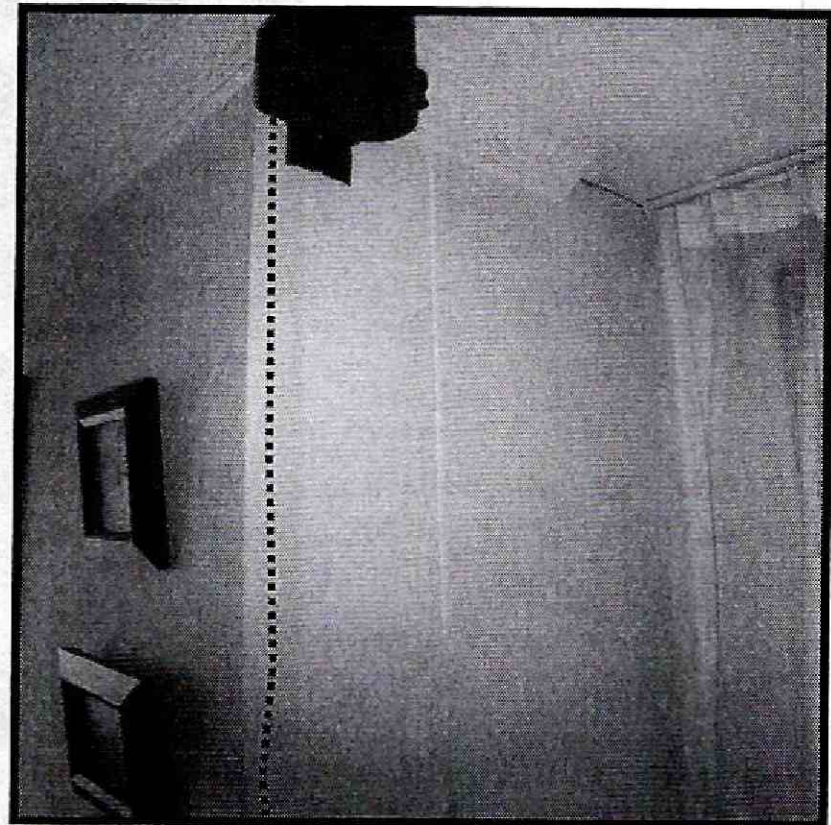
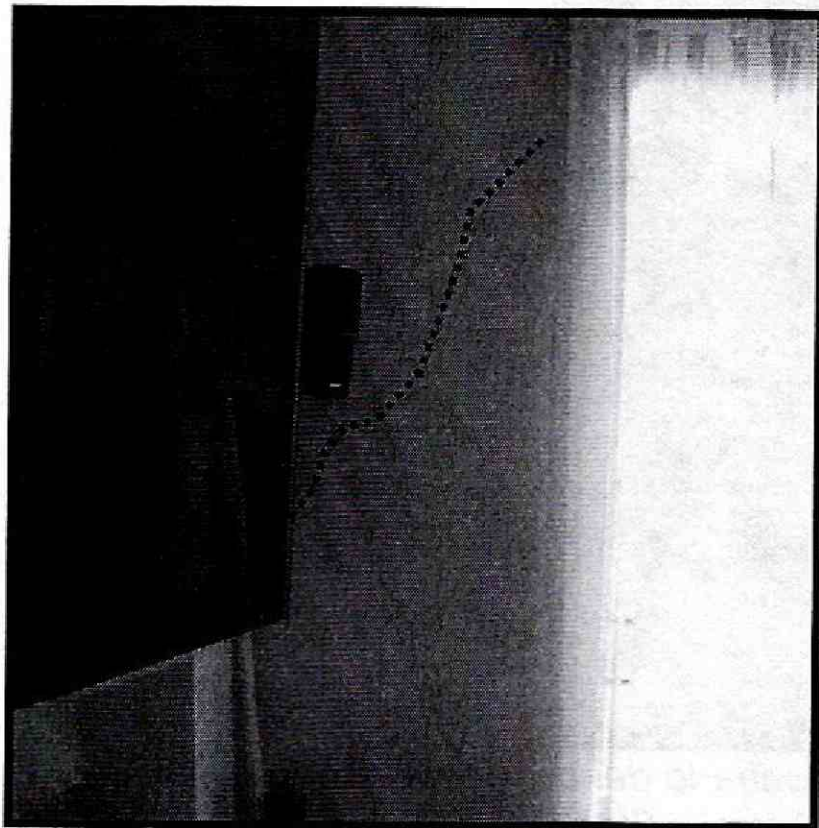


Fotografías 2 y 3. Casas 26 y 27 colindando con individuos arbóreos en el Conjunto Residencial Mallorca II Primera Etapa, en el Sector Modelia Occidental, de la Localidad de Fontibón.

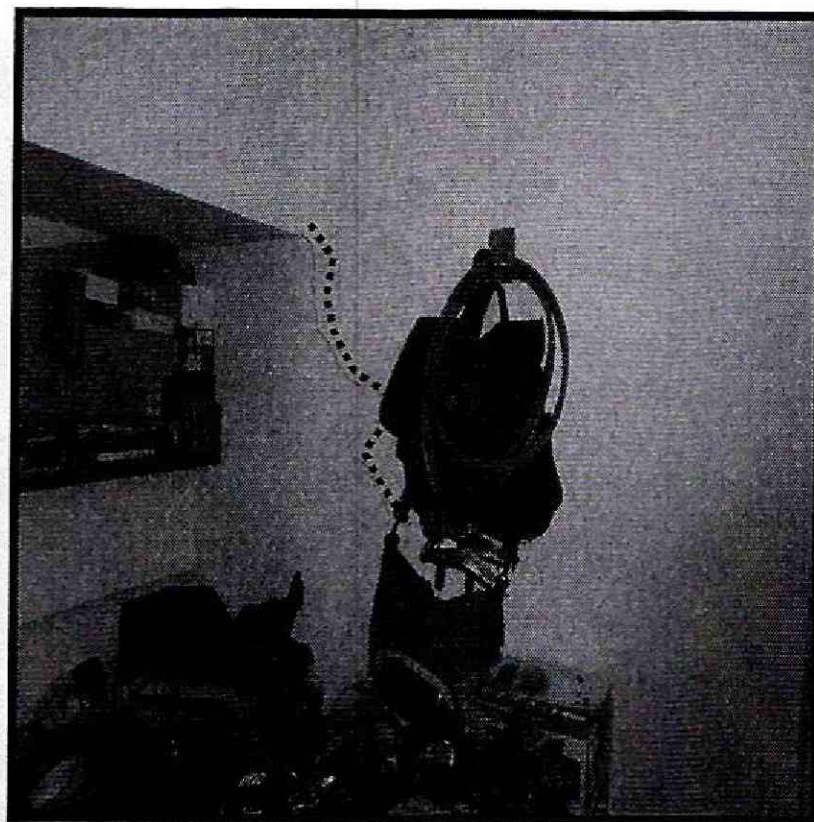


Fotografías 4. Fisuras de tendencia longitudinal en el enchape del contrapiso del antejardín, en el Conjunto Residencial Mallorca II Primera Etapa, en el Sector Modelia Occidental, de la Localidad de Fontibón.

	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014



Fotografías 5 y 6. Fisuras en el acabado de los muros al interior de la casa 26, en el Conjunto Residencial Mallorca II Primera Etapa, en el Sector Modelia Occidental, de la Localidad de Fontibón.

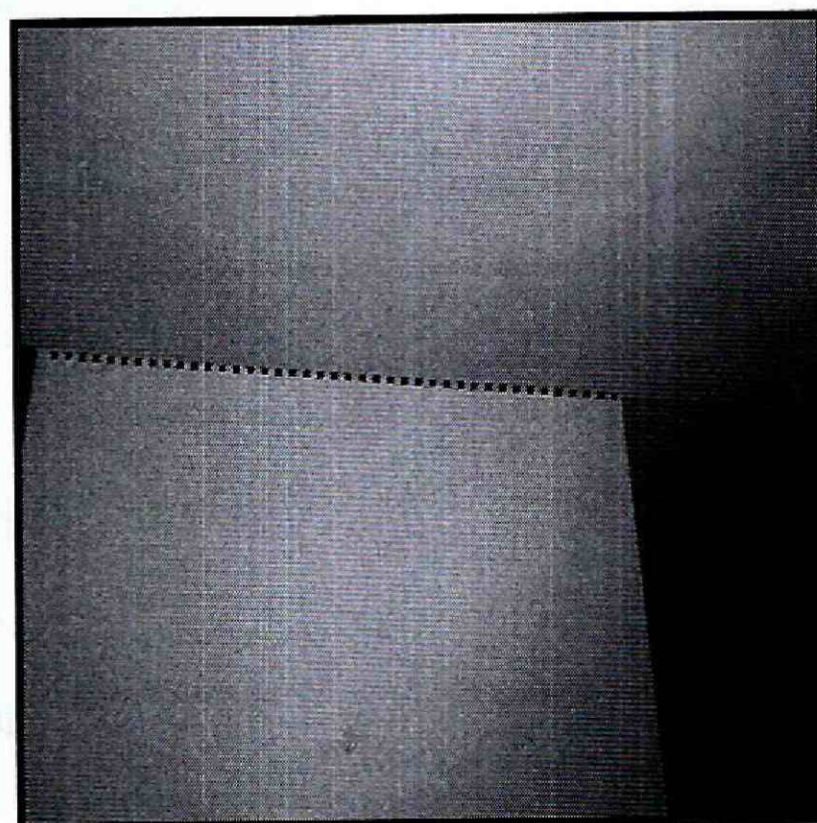
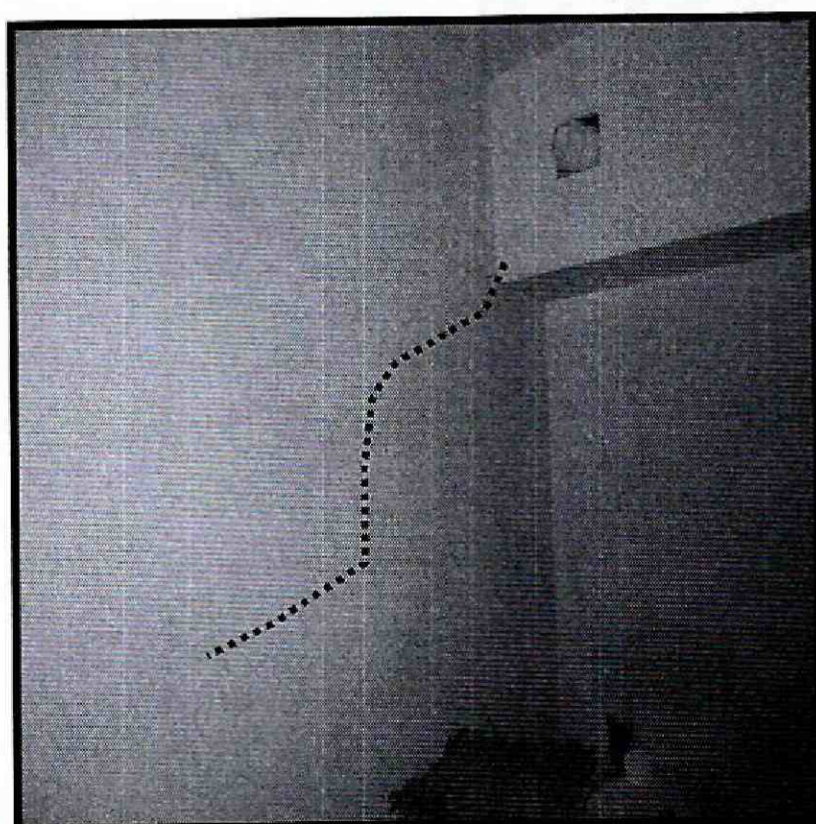


Fotografías 5 y 6. Fisuras en el acabado de los muros al interior de la casa 26, en el Conjunto Residencial Mallorca II Primera Etapa, en el Sector Modelia Occidental, de la Localidad de Fontibón.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014



Fotografías 7. Grieta de tendencia longitudinal en el acabado del contrapiso del antejardín en la casa 27, en el Conjunto Residencial Mallorca II Primera Etapa, en el Sector Modelia Occidental, de la Localidad de Fontibón



Fotografías 8 y 9. Fisuras en el acabado de los muros al interior de la casa 27, en el Conjunto Residencial Mallorca II Primera Etapa, en el Sector Modelia Occidental, de la Localidad de Fontibón

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	¿CUAL?	
----	--------------------------	----	-------------------------------------	--------	--

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

Aumento en las afectaciones evidenciadas en las casas 26 y 27, en el Conjunto Residencial Mallorca II Primera Etapa, en el Sector Modelia Occidental, de la Localidad de Fontibón

7. ACCIONES ADELANTADAS

Inspección visual y evaluación cualitativa a las casas 26 y 27, en el Conjunto Residencial Mallorca II Primera Etapa, en el Sector Modelia Occidental, de la Localidad de Fontibón

8. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural de las casas 26 y 27, en el Conjunto Residencial Mallorca II Primera Etapa, en el Sector Modelia Occidental, de la Localidad de Fontibón, no se encuentra comprometida en la actualidad, por las lesiones evidenciadas, ante la acción de cargas normales de servicio, lesiones que posiblemente obedecen a los procesos de asentamiento diferenciales que presentan en las edificaciones.
- Ante la ocurrencia de cargas dinámicas (sismo, trepidaciones antrópicas, etc.) en las casas 26 y 27, en el Conjunto Residencial Mallorca II Primera Etapa, en el Sector Modelia Occidental, estas pueden presentar afectaciones tanto en elementos estructurales como en elementos no estructurales, los cuales eventualmente pueden comprometer su habitabilidad y estabilidad estructural general y/o parcial. Situaciones anteriores que con base en la inspección visual no es posible precisar.

9. ADVERTENCIAS

- De acuerdo con sus funciones establecidas, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-IDIGER, no tiene dentro de su competencia, adelantar estudios de Patología, Vulnerabilidad y Reparación Estructural ni de Interacción Suelo-Estructura.
- Para adelantar cualquier intervención en el predio evaluado, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por el antiguo Departamento Administrativo de Planeación Distrital (hoy Secretaria distrital de Planeación.- SDP), para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionado con

DI-8972

Página 7 de 9

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR – 10 de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de las edificaciones y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95), con el fin de garantizar el buen funcionamiento y desempeño de la edificación.
- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.
- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector evaluado.

10. RECOMENDACIONES

- A los propietarios y/o responsables de casas 26 y 27, en el Conjunto Residencial Mallorca II Primera Etapa, en el Sector Modelia Occidental, de la Localidad de Fontibón, realizar la reparación y/o reforzamiento de los elementos que presentan lesiones. Lo anterior con el propósito de garantizar durante la vida útil de los inmuebles y las condiciones adecuadas para su uso.
- A los propietarios y/o responsables de las casas 26 y 27, en el Conjunto Residencial Mallorca II Primera Etapa, en el Sector Modelia Occidental, de la Localidad de Fontibón, hacer un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de las edificaciones y del terreno en general, e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen de manera significativa la estabilidad de las mismas.
- A los responsables de casas 26 y 27, en el Conjunto Residencial Mallorca II Primera Etapa, en el Sector Modelia Occidental, se recomienda adelantar un estudio

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

detallado de ingeniería en donde se analice de manera integral el conjunto suelo estructura, la vulnerabilidad estructural y la estabilidad geotécnica, de tal forma que permita establecer la(s) causa(s) detonante(s) de los procesos de asentamiento y el nivel de afectación estructural que eventualmente pudieran tener las edificaciones. Estos estudios deberán arrojar la metodología pertinente de intervención que permita mitigar y/o retornar a las condiciones óptimas estructurales para su comportamiento frente a cargas normales (habituales) de servicio y cargas dinámicas.

- A la Secretaria Distrital de Ambiente, realizar una valoración del potencial de succión de los árboles localizados en las cercanías de las casas 26 y 27, en el Conjunto Residencial Mallorca II Primera Etapa, en el Sector Modelia Occidental y determinen las acciones requeridas para limitar o detener los procesos de asentamientos diferenciales de las edificaciones emplazadas en el predio en comento, en caso que se determine que existe una relación entre dichos asentamientos y los individuos arbóreos cercanos al emplazamiento de las edificaciones.

11. APROBACIONES

11.1 Elaboró
 Firma: _____ Nombre: Iván Camilo Ibagos Profesión: Ing Civil Especialista en Estructuras MP: 25202111210CND Profesional Especializado de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Reviso
 JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático